Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de la ciudadanía sanlorenzana y generar impacto positivo con políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos"

R.I.M.S.L. Nº 1411/2020.

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS PARA LA "OBRA: CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN EL COLEGIO JOSE DOLORES GONZÁLEZ – FONACIDE - PLURIANUAL" ID 384.461 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020.----------

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO: El proyecto de trabajos de **"OBRA: CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN EL COLEGIO JOSE DOLORES GONZÁLEZ – FONACIDE - PLURIANUAL" ID 384.461,** objeto del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020.**----------

Que la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia Municipal a resolver este tipo de solicitudes, según lo establecido en el Artículo 51 inciso j) que dispone: "***Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones***.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que la Ley le confiere:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO

RESUELVE:

Art. 1º. **CONCEDER** permiso municipal para la ejecución de los trabajos para la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN EL COLEGIO JOSE DOLORES GONZÁLEZ – FONACIDE*** **- PLURIANUAL" ID 384.461,** conforme al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.----------

Art. 2º. **COMUNIQUESE,** regístrese, expídase copia y cumplido archívese.----------

Abg. ENRIQUE MORENO SARTORIO
Secretario Municipal

Sr. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA
Intendente Municipal